

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°02/10

De fecha: 11.02.2010

- **Reconocimiento a los Dres. Eduardo Figueredo y Claudio Iglesias.**

De acuerdo a lo dispuesto, se ha citado a la presente sesión a los Dres. Eduardo Figueredo y Claudio Iglesias.

Se toma conocimiento

- **Normativa de cobertura de tratamiento del cáncer de mama.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Honoraria Administradora en su última sesión en relación a hacer efectiva la cobertura de medicamentos que corresponde al Fondo Nacional de Recursos de acuerdo con el Formulario Terapéutico de Medicamentos, la Dirección Técnico Médica eleva una propuesta de normativa para la cobertura de referencia que incluye al Lapatinib.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la normativa de cobertura para el tratamiento de cáncer de mama y encomendar a la Dirección Técnico Médica su inmediata implementación.

- **Publicación Técnica sobre Política de Cobertura y Gestión de Medicamentos de Alto Costo - Relevamiento de la experiencia internacional y respuesta del Fondo Nacional de Recursos.**

Dirección Técnico Médica eleva propuesta de contenidos de la publicación de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar los contenidos de la Publicación Técnica Número 13 y encomendar a la Dirección Técnico Médica la instrumentación de su redacción y publicación.

- **Situación de la cobertura para implante de prótesis de cadera y rodilla.**

De acuerdo a lo solicitado, Dirección Técnico-Médica eleva informe en el que se resume la actividad de los últimos meses y el estado actual de la lista de espera para prótesis de cadera y rodilla en los diferentes IMAE.

Se resuelve por unanimidad: Teniendo en cuenta el intercambio realizado en sala, la Dirección Técnico-Médica sugiere que la próxima Administración del Fondo Nacional de Recursos incluya el tema, para su discusión, en el orden del día de una futura sesión de la CHA.